

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Precios de suscripción.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimañe de las mismas; pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de insercion.

SEGUNDA SECCION

COMISION PROVINCIAL DE MADRID

Sesion de 3 de Junio de 1874.

Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Suarez Garcia y con asistencia de los Sres. Guerrero Brea, Lois é Ibarra, Collado y Estéban Collantes, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido se continuó la declaracion de mozos alistados para la actual reserva del ejército, obteniéndose el resultado siguiente:

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Congreso.	1	Tomás Castellanos Señor.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	2	José Caballero Ruano.	Ingresó en caja.
"	3	Julio Pizarro y Calero.	Pendiente para el dia 10.
"	4	Fernando Diaz Lopez.	Ingresó en caja.
"	5	Luis Aguado Lopez.	Idem id.
"	6	Santos Villacañas Callejo.	Pendiente para el dia 10.
"	7	Francisco Matias Marin.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	8	Valentin Sanchez Estéban.	Idem id.
"	9	Hipólito Martinez.	Inútil.
"	10	Francisco Gras y Polo.	Redimió.
"	11	Antonio Retortillo Vivanco.	Idem.
"	12	José Canalejas Mendez.	Idem.
"	13	José Rojas Colmenar.	Ingresó en caja.
"	14	Miguel Castro Muñoz.	Inútil.
"	15	Angel Vela Hidalgo Burriel.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	16	Isidoro Sanz Martin.	Ingresó en caja.
"	17	Ramon Rodriguez Gonzalez.	Idem id.
"	18	Ventura Lopez Biasco.	Pendiente de acreditar se halla alistado en Soria.
"	19	Joaquin Alonso.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	20	Rufino Palacios Carrasco.	Pendiente de acreditar se halla sirviendo en el ejército.
"	21	Santiago Gonzalez Sainz.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	22	Luis Sellan Fernandez.	Redimió.
"	23	Pedro Jimenez Martin.	Exceptuado por mantener á una hermana.
"	24	Juan de la Cruz y Vilar.	Cubre plaza en el ejército.
"	25	Cárlas Cariaga Vaquer.	Ingresó en caja.
"	26	Manuel Espejo y Vivas.	Redimió.
"	27	Fabian Merino Martin.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	28	Luis Fernandez Mauricio.	Ingresó en caja.
"	29	Remigio Gil Sanz Barrero.	Pendiente de acreditar se halla alistado en Segovia.
"	30	José Garcia de la Calle.	Idem id. id. en la última reserva.
"	31	Gabriel Garcia Mallafre.	Redimió.
"	32	Luis Muriel y Lopez.	Idem.
"	33	Abelardo Centelles de Todos los Santos.	Ingresó en caja.
"	34	José Languas Jimenez.	Idem.
"	35	Fernando Urries Ruiz Arana.	Excluido por no tener la edad.
"	36	Luis Gomez de Arteché.	Redimió.
"	37	Cárlas Dupuy Paulino.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	38	Luis de Castro Solis.	Redimió.
"	39	Manuel Estrada Llerandi.	Excluido por no tener la edad.
"	40	Juan Antonio Lopez Diaz.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	41	Eladio Garcia y Garcia.	Pendiente de acreditar se halla alistado en Leon.
"	42	Luis de Sisternes Moreno.	Redimió.
"	43	Adolfo Cabo Baigorri.	Pendiente de acreditar se halla sirviendo en el ejército.
"	44	Santiago Martinez Crespo.	Ingresó en caja.
"	45	Domingo Diaz Fernandez.	Pendiente de acreditar se halla alistado en Lugo.
"	46	José Prieto Puig.	Inútil.
"	47	Antonio Cubas Sanchez.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	48	Luis Lopez Rodriguez.	Exceptuado por mantener á una hermana huérfana.
"	49	Victoriano Novella de la Torre.	Ingresó en caja.
"	50	Manuel Retana y Retana.	Idem id.
"	51	Enrique Sarramendi Serrano.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	52	Guillermo Gil Calvo.	Redimió.
"	53	Antonio Garcia Martinez.	Ingresó en caja.
"	54	Ramon Suarez Inclan.	Redimió.
"	55	Angel Mejia Bravo.	Idem.
"	56	Eusebio Conti Montes.	Exceptuado por mantener á su padre impedido.
"	57	Valentin Vez Portillo.	Redimió.
"	58	Alvaro Ansorena y Ansorena.	Idem.
"	59	Pablo Sanchez y Gascó.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	60	Arturo Iglesias Pinués.	Ingresó en caja condicionalmente.

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Congreso.	61	Joaquin Guinza Estévez.	Pendiente para el día 10.
"	62	Mariano Alvarez Castañeda.	Cubre plaza en el ejército.
"	63	Juan Magdaleno Torremocha.	Ingresó en caja.
"	64	Matias Alcázar y Ramiro.	Idem id.
"	65	Manuel Egido Briones.	Idem id.
"	66	Manuel Martinez Gonzalez.	Idem id.
"	67	Nicanor Ortigosa Muñoz.	Idem id.
"	68	Francisco Jaen y Roman.	Pendiente de acreditar se halla sirviendo en el ejército.
"	69	Evaristo Casado Pascual.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	70	Francisco Conde Diaz.	Ingresó en caja.
"	71	Antolin Hernandez Llanjello.	Idem id.
"	72	Abelario Alvarez Pascual.	Idem id.
"	73	Andrés Prado Dominguez.	Pendiente de acreditar se halla sirviendo en el ejército de Cuba.
"	74	Angel Berenguer Aracil.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	75	Juan Rey Plaza.	Ingresó en caja.
"	76	José Maria Bracho Jimenez.	Idem id.
"	77	Santiago Torrero Suten.	Pendiente de acreditar se halla sirviendo en el ejército.
"	78	Luis Aganzo Martin.	Cubre plaza en el ejército.
"	79	Rafael Muñoz Sedeño.	Redimió.
"	80	José Maria Ruiz y Gil.	Pendiente para el día 10.
"	81	Marcelino Rivas Martinez.	Idem id.
"	82	Vicente Torres Nacher.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	83	Ildefonso Diaz Torremocha.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	84	Clemente Lopez Gomez.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	85	Leopoldo Lopez Garcia.	Redimió.
"	86	Juan Vicente Redondo.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	87	Antonio Garcia Gamboa.	Redimió.
"	88	Diego Florentino Solá.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	89	Felipe Garcia Almaraz.	Cubre plaza en el ejército de Ultramar.
"	90	Marcial Vazquez Prado.	Pendiente para el día 10.
"	91	Angel Marin Boyé.	Ingresó en caja.
"	92	Manuel Bosch Calvache.	Pendiente de acreditar se halla sirviendo en Sanidad militar.
"	93	José Garófalo Torres.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	94	Antonio Mariscal Sapena.	Ingresó en caja.
"	95	Juan Pablo Bermejo Rivas.	Redimió.
"	96	Mariano Pazos Perez.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	97	Rafael Berzosa Colmenar.	Idem id. id.
"	98	Adolfo Perinat Roig.	Ingresó en caja.
"	99	Guillermo Alvarez Garcia.	Idem id. condicionalmente.
"	100	Bartolomé de Grado Sanz.	Redimió.
"	101	Alfredo Garcia Hernandez.	Ingresó en caja.
"	102	Bernardino Perez Durán.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	103	Joaquin Moreno Mendez.	Ingresó en caja.
"	104	Jacinto Suarez Fernandez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	105	Manuel de Angulo Sanchez.	Pendiente para el día 10.
"	106	Cárlos Godino Huerta.	Inútil.
"	107	Manuel Garcia Chisvert.	Ingresó en caja.
"	108	Pedro Vaquerizo Perez.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	109	José Fernandez Diaz.	Ingresó en caja.
"	110	Gregorio Aroca Picazo.	Pendiente para el día 10.
"	111	Felipe Ligero de la Mata.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	112	Victor Tudela Cebrian.	Pendiente para el día 10.
Buenavista.	1	José Lorenzo Esquiel.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	2	José Maria Alvite y Diaz.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	3	Manuel Salas y Flores.	Ingresó en caja.
"	4	Enrique Martinez Navarro.	Redimió.
"	5	Joaquin Muñoz Navarro.	Ingresó en caja.
"	6	Vicente Moreno Sardinero.	Idem id.
"	7	Avelardo Perez Sarmiento.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	8	Leonardo Martinez Gascon.	Idem id.
"	9	Antonio Lopez Prieto.	Cubre plaza en el ejército.
"	10	Canuto Sancho y Mata.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	11	Tomás del Castillo Rojas.	Pendiente de acreditar que sirve en Administracion militar.
"	12	Manuel Mendez Martinez.	Idem hasta acreditar que ha sido alistado en Oviedo.
"	13	Cárlos Palacios Gonzalo Aborron.	Redimió.
"	14	Ricardo Platas Gonzalez.	Ingresó en caja.
"	15	Tomás Cobo y Cobo.	Idem id.
"	16	Antonio Gil y Garcia.	Idem id.
"	17	Tomás Gonzalez y Rodriguez.	Pendiente por un mes.
"	18	Luciano de Elegido Garcia.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	19	Adolfo Useleti Garcia.	Pendiente para el día 10.
"	20	José Maria Romero Salas.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	21	Emilio Perez Sarmiento.	Idem id.
"	22	José Sierra Fernandez.	Idem id.
"	23	Marcelo Domiguez Martinez.	Ingresó en caja.
"	24	Fulgencio Luquero Herrero.	Idem id.
"	25	José Antonio Lasa Irazueta.	Excluido por no tener la edad.
"	26	Manuel Uriarte y Fraile.	Redimió.
"	27	Bonifacio Hernan Gonzalez.	Ingresó en caja.
"	28	Mariano Jimenez Martinez.	Idem id.
"	29	José Montojo Castañeda.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	30	Julian Calvo Cartagena.	Idem id.
"	31	Francisco Echegoyen Camboram.	Cubre plaza en el ejército.
"	32	Ignacio Ayala Masa.	Pendiente de acreditar que ha sido alistado en Murcia.
"	33	Luis Mora y Yañez.	Idem id en Valladolid.
"	34	José Herrera y Andrés.	Idem id. en Segovia.
"	35	Antonio Tomás Antanal.	Exceptuado por mantener a su padre impedido y pobre.
"	36	Saturnino Acero Navarro.	Ingresó en caja.
"	37	Fernando Soldevilla Ruiz.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Toledo
"	38	Calixto San Miguel Rodriguez.	Exceptuado por tener un hermano en actual servicio.
"	39	José Torrado Barberá.	Pendiente para el día 10.
"	40	Julian de Pueyo y Pueyo.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	41	Eladio Fernandez Cavero.	Exceptuado por mantener a su madre viuda pobre.
"	42	Arturo MacMahon Barrero.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	43	Angel Bautista Fernandez.	Idem id. id.
"	44	Domingo Pereda y Pereda.	Idem hasta acreditar que ha sido alistado en Búrgos.
"	45	Celedonio Lopez Cuadrado.	Exceptuado por no tener la edad.
"	46	Santiago Casimiro Cresnares Verdú.	Ingresó en caja.
"	47	Federico Martinez Navarro Espada.	Excluido por no tener la edad.
"	48	Arturo Ceballos.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	49	Cesáreo Fernandez Gancero.	Ingresó en caja.

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO
Buenavista.	50	José Ibernón Muñoz.	Inútil.
"	51	Antonio García Gonzalez.	Ingresó en caja.
"	52	José Iznar y Navarro.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	53	Federico Valiente y Moraleda.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	54	Antonio Aheran Rubio.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario y pobre.
"	55	Juan Igiagaray Malgor.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Leon.
"	56	Mariano Fernandez de los Ronderos.	Idem de acreditar que sirve en el ejército.
"	57	Rafael Fernandez Mendieta.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	58	Tomás Cortés Lorente.	Ingresó en caja.
"	59	Casto Gonzalez Escribano.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	60	José Mateo Sagasta.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	61	Balbino Osa Rodriguez.	Inútil.
"	62	Benito Anton y Lopez.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	63	Miguel Dorado Lopez de Zárate.	Ingresó en caja.
"	64	Benito Barrio y Guadalupe.	Idem id.
"	65	Vicente Guardiola y Segura.	Idem id.
"	66	Agustin Lopez Pago.	Idem id.
"	67	Marcelino Sanchez y Lopez.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Salamanca.
"	68	Ricardo Martorell y Fiballer.	Idem hasta acreditar que sirve en Administracion militar.
"	69	José Martinez Moraleda.	Ingresó en caja.
"	70	Bonifacio Lueras Ibañez.	Idem id.
"	71	Adolfo Azcona y Coll.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Salamanca.
"	72	Manuel Nágera y Perez Cabrero.	Idem hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	73	Eduardo Pastor y Villanueva.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	74	Pedro Pendones y Tomé.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Oviedo.
"	75	Cárlos Gonzalez Rodriguez.	Inútil.
"	76	Anselmo Montes Gutierrez.	Ingresó en caja.
"	77	Pedro José Gil Rodriguez.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	78	Francisco Fernandez Márcos.	Ingresó en caja.
"	79	Antonio Martinez Minguez.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	80	Federico Gomez Salazar.	Pendiente para el dia 10.
"	81	José María Gutierrez Pastrana.	Ingresó en caja.
"	82	Hipólito Ruano Enciso.	Idem id.
"	83	Ramon Guillen y Calderon.	Idem id.
"	84	Maximino Lacabie y Miranda.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	85	Juan Antonio Muñoz Monzon.	Inútil.
"	86	José Silven y Navarro.	Ingresó en caja.
"	87	Luis Castillo de la Cruz.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	88	Juan Moreno Márcos.	Pendiente para el dia 10.
"	89	Antonio Laiseca y Rosa.	Ingresó en caja.
"	90	Francisco Valencia Rodriguez.	Idem id.
"	91	Manuel Carbonero Serrano.	Excluido por corresponder á Vicálvaro.
"	92	Gervasio Aznares y Dronot.	Idem por no tener la edad.
"	93	José de Balenchana Piernas.	Redimió.
"	94	Juan Róspide y Beriz.	Idem.
"	95	Eduardo Trincocortas Bernat y Diaz.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	96	Enrique Solier y Corona.	Pendiente para el dia 10.
"	97	Enrique Monduit y Cossy.	Idem de acreditar que sirve en el ejército.
"	98	Angel Lopez Prados.	Ingresó en caja.
"	99	Cárlos Estéfani y Esteba.	Idem id. condicionalmente.
"	100	Antonio Meneses y Molina.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	101	Liborio Casales y Gutierrez.	Excluido por corresponder á su pueblo.
"	102	Félix Manzano Pita.	Ingresó en caja.
"	103	Cárlos O'Neill y Santana.	Pendiente hasta acreditar que sirve en E. M.
"	104	Guillermo Rances Estéban.	Redimió.
"	105	Tomás Alonso Alarcon.	Idem.
"	106	Francisco Mendoza y Cubas.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario y pobre.
"	107	Juan Balin y Majolero.	Idem id. á su madre viuda pobre.
"	108	Antonio Torrejon y Fernandez.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	109	Patricio Diaz Carrasco.	Ingresó en caja condicionalmente: en el mismo dia redimió.
"	110	Hipólito Resa y Pascual.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	111	Enrique Morínigo y Abella.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	112	Cárlos Perez Vento.	Idem id. id.
"	113	José de Jesus Garcia Echemendia.	Pendiente por un mes.
"	114	Millan José Martinez.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	115	José Zanon y Hernandez.	Ingresó en caja.
"	116	Agustin Alonso Rodriguez.	Idem id.
"	117	Luis Diaran y Valleabriga.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	118	Gabriel Hernandez Ruiz.	Exceptuado por mantener á su padre sexagenario y pobre.
"	119	Regino Gonzalez Costa.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	120	Atanasio Bonilla y Auriolos.	Pendiente por un mes.
"	121	Frutos Rojero Lavandoba.	Excluido por no tener la edad.
"	122	Francisco Arias Fernandez.	Idem id.
"	123	Tomás Carlucho y Lopez.	Pendiente para el dia 10.
"	124	Juan Consta y Cumil.	Ingresó en caja.
"	125	José Heredero y Garcia.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	126	José Maria Alcaide y Sanchez.	Ingresó en caja.
"	127	Enrique Valpuerta y Diaz.	Inútil.
"	128	Juan Huarte Zuvillaga.	Ingresó en caja.
"	129	Gerardo Alcoy del Valle.	Idem id.
"	130	Enrique Lopez Echo.	Idem id.
"	131	Vicente Villalba Romero.	Idem id.
"	132	José Luis Calvo y Pastor.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	133	Manuel Gomez de Velasco.	Idem para el dia 10.
"	134	Pedro Puente Langra.	Ingresó en caja.
"	135	José Martinez Moreno.	Idem id.
"	136	Luis Rafo Gramaje.	Inútil.
"	137	José Plata Ludeña.	Exceptuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	138	Juan Rivas Carpintero.	Ingresó en caja.
"	139	Cárlos Acero y Mendez.	Idem id.
"	140	Luis Agar y Soler.	Redimió.
"	141	José Alcalde y Brihuega.	Pendiente hasta acreditar que ha sido alistado en Guadalajara.
"	142	Agustin Estelles y Pasamontes.	Cubre plaza en el ejército.
"	143	Manuel Carre y Senin.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	144	Eleuterio Lopez Velado.	Ingresó en caja.
"	145	Francisco Santos Martin.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	146	José Irizar y Orueta.	Pendiente para el dia 10
"	147	Francisco Fernandez de la Pinilla.	Redimió.
"	148	Manuel Iribas y Gil.	Pendiente por un mes.
"	149	Saturnino de Frutos Merino.	Idem para el dia 10.
"	150	Tomás Rodriguez Pastor.	Idem hasta acreditar que sirve en el ejército.

PUEBLOS Ó DISTRITOS.	NÚMERO.	NOMBRES.	RESULTADO.
Buenavista.	151	Gabriel de Orosia y Abart.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	152	Carlos Fernandez Guerra.	Redimió.
"	153	José Pelaes y Alvarez.	Ingresó en caja.
"	154	Joaquin Arellano Aróspide.	Excluido por ser vascongado.
"	155	José Maceda Diaz.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	156	Eugenio Ródenas y Cuesta.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	157	Joaquin Almeda y Ansina.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	158	Eusebio Ureta Martin.	Excluido por no tener la edad.
"	159	Juan Pedro Gallaistegui.	Idem por corresponder á su pueblo.
"	160	Mariano Martinez y Fernandez.	Excepuado por tener un hermano en actual servicio.
"	161	Eduardo Perez Mosquera.	Ingresó en caja.
"	162	Francisco Soler y Bordomova.	Excluido por corresponder á otra provincia.
"	163	Ricardo Fernandez y Hernandez.	Inútil.
"	164	Juan Bautista Topete.	Pendiente hasta acreditar que es alumno de Ingenieros.
"	165	Manuel Mesonero Ilohata.	Redimió.
"	166	Francisco de la Sota y Oset.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	167	Zacarias Ayudo y Foz.	Excluido por no tener la edad.
"	168	Aniceto Landaburo Unamuno.	Ingresó en caja.
"	169	Prudencio Vaquertero y Fabra.	Inútil.
"	170	Domingo Ortueta y Garay.	Excluido por corresponder á su pueblo.
"	171	Julian Rodriguez Gomez.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	172	Antonio Peral.	Ingresó en caja.
"	173	Félix del Valle.	Idem id.
"	174	Ventura Martinez Sancho.	Pendiente para el dia 10.
"	175	Tomás Martinez Sancho.	Ingresó en caja.
"	176	Alejo Marin.	Se acordó la formacion de expediente de prófugo.
"	177	Juan Aniceto Marrot.	Pendiente para el dia 10.
"	178	Alejandro Sanz Moreno.	Ingresó en caja.
Berzosa	1	Jacinto Suarez.	Pendiente para el dia 10.
Pozuelo del Rey	1	Felipe Estéban.	Idem id.
"	2	Fabian Martinez Cava y Vicente.	Ingresó en caja.
"	3	Leoncio Gismeno de las Heras.	Idem id.
"	4	Evaristo Roman de las Heras.	Idem id.
Orusco	1	Hermeñegildo Roman Martin Alvertus.	Idem id.
"	2	Toribio Redondo y Martinez.	Pendiente para el dia 10.
"	3	Domingo Mamerto Moreno Villalvilla.	Idem id.
"	4	Santiago Yuste San Andrés.	Redimió.
"	5	Sinforoso Revollo y Rivas.	Pendiente para el dia 10.
"	6	Apolinar Teruel y Villalba.	Idem id.
"	7	Domingo Pedro Mateo y Gonzalez.	Inútil.
"	8	Rufino Vidal Villa y Zurita.	Util.
Nuevo Baztan	1	Eugenio Izquierdo Perez.	Pendiente para el dia 10.
Mejorada del Campo	1	Pedro Ildelfonso Ruiz.	Idem id.
"	2	Leon Roper del Saz.	Idem id.
"	3	Pedro Roman Adan.	Util.
"	4	Benito Martinez Cerezo.	Inútil.
"	5	José Maria Adan y Rivas.	Excepuado por mantener á su hermana huérfana menor de 17 años.
"	6	Balbino Fernandez Adan.	Idem por mantener á su madre viuda pobre.
"	7	Eleuterio Perfecto Pastor y Alarcon.	Pendiente para el dia 10.
"	8	José Fernandez Cortina.	Redimió.
"	9	Pedro Celestino Benito y Algarra.	Excepuado por mantener á su padre impedido y pobre.
"	10	Félix Martinez Adan.	Excepuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	11	Pablo Martinez y Martinez.	Ingresó en caja condicionalmente.
"	12	Eusebio Villalba y Carrasco.	Ingresó en caja.
"	13	Leandro Vieta y Muñoz.	Pendiente para el dia 10.
Meco	1	Benigno José Maria Gonzalez Alonso.	Ingresó en caja.
"	2	Casimiro Mata y Fernandez.	Pendiente para el dia 10.
"	3	Victoriano Sanchez Montalban.	Excepuado por tener un hermano en actual servicio y mantener á su padre.
"	4	Andrés Larrazábal y Larrazábal.	Pendiente para el dia 10.
"	5	Castor Moyá.	Ingresó en caja.
"	6	Mauricio Cebellan y Oñoro.	Inútil.
"	7	José Maria Perez Alonso.	Cubre plaza en el ejército.
"	8	Manuel Jerónimo Blanco Gomez.	Idem id.
"	9	Saturio Garcia y Alonso.	Pendiente para el dia 10.
"	10	Leonardo Peña y Moyá.	Ingresó en caja.
"	11	Pascual Leonardo Merino y Llorente.	Idem id.
"	12	Víctor Garcia Bayo.	Pendiente para el dia 10.
"	13	Tomás Pablo Alonso Gasco y Lúcas.	Redimió.
Los Santos de la Humosa	1	Telesforo Enrique Garcia y Martinez.	Cubre plaza en el ejército.
"	2	Claudio Roma y Gismero.	Pendiente para el dia 10.
"	3	Victorio Sanz y Torres.	Redimió.
"	4	Guillermo Lozano y Sanabria.	Cubre plaza en Administracion militar.
"	5	Diego Domingo Borrell y Martinez.	Ingresó en caja.
Loeches	1	Marcelo Herrero y Valcázar.	Excepuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	2	Romualdo Madrid y Alonso.	Cubre plaza en el ejército.
"	3	Julian Conde y Cestero.	Idem id.
"	4	Julian Martinez Perez.	Ingresó en caja.
"	5	Pedro Celestino Martinez.	Idem id.
"	6	Truinzo Carmelo y Montero.	Idem id. condicionalmente.
"	7	Claro Diaz Alonso.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	8	Alvaro Gabino Perez.	Ingresó en caja.
La Olmeda de la Cebolla	1	Pedro Acebron y Sanabria.	Idem id.
"	2	Victoriano Moreno.	Pendiente para el dia 10.
"	3	Salustiano Garcia y Gallegos.	Inútil.
"	4	Gervasio Moratilla Castejon.	Redimió.
"	5	Juan Garcia Acebron.	Pendiente para el dia 10.
La Alameda	1	Enrique Antonio Eugenio Garcia y Risquez.	Excepuado por mantener á su madre viuda pobre.
"	2	Zacarias Juan de Dios Sanchez Fernandez.	Ingresó en caja.
Fuente el Saz	1	Gumersindo Yagüez Garcia.	Idem id.
"	2	Juan Ramos Millan.	Idem id.
"	3	Francisco Muñoz Carrillo.	Pendiente para el dia 10.
"	4	Casimiro Pedroviejo de Márcos.	Ingresó en caja.
"	5	Pedro Mingo Amato.	Idem id.
"	6	José Gomez Martin.	Redimió.
Daganzo	1	Pedro Fernandez Pozo.	Ingresó en caja.
"	2	Eugenio Salas é Isidro.	Idem id.
"	3	José Alvarez Hernandez.	Redimió.
"	4	Márcos Tieso y Garcia.	Ingresó en caja.
"	5	Felipe Alcobendas Lopez.	Inútil.
"	6	Miguel Martinez y Martin.	Ingresó en caja.
"	7	Inocencio Godin y Fernandez.	Redimió.

RESULTADO	NOMBRES	NÚMEROS	PUEBLOS Ó DISTritos
Borox	Lorenzo Eduardo José Timoteo del Rincon y Ruiz.	Redimió.	Daganzo.
Carmena	Pedro Pablo Rodriguez Requena.	Ingresó en caja.	Cobena.
Simancas	Constantino Rodriguez Gonzalez.	Idem.	Corpa.
Calatayud	Toribio Sanz y Sancho.	Idem.	Castellana.

Levantándose la sesion á las siete y media de la tarde, de que certifico.—El Vicepresidente, Ignacio Suarez Garcia.—El Secretario interino, Camilo Pozzi.

QUINTA SECCION

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Los individuos que á continuacion se expresan, y tienen solicitado pagar con recibos de caballos requisados el empréstito nacional, se servirán presentarse en esta Administracion en el plazo de ocho dias, á contar desde esta fecha, con los documentos que les fueron devueltos por la misma, á fin de formalizar el ingreso en caja en la forma dispuesta en el decreto del Gobierno de la República de 8 de Abril último:

- D. Francisco Gutierrez de Teran, vecino de Madrid.
- D. Martin Estéban Zaro, vecino de Moraleja.
- D. Ramon de Parada y Güell, vecino de Aranjuez, por sí y por varios contribuyentes de diferentes pueblos.

Madrid 17 de Junio de 1874.—Gabriel Sanchez Alarcon.

SEXTA SECCION

AYUNTAMIENTOS

Alcaldia popular de Cercedilla.

En los dias 21 y 28 del actual, desde las once del dia en adelante, en la Casa y Sala del Ayuntamiento, tendrá lugar el arriendo de los derechos de consumos para el próximo año económico de 1874 á 1875 á la venta libre como el corriente año, sin perjuicio de lo que disponga el Gobierno de la República hasta aquellos dias con respecto á la exclusiva, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Sala.

Cercedilla 4 de Junio de 1874.—El Alcalde, Felipe Rubio.

Alcaldia popular de Colmenar de Oreja.

El apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la contribucion territorial del año económico de 1874 á 75 se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de ocho dias para que puedan los contribuyentes enterarse y hacer las reclamaciones de agravio que crean tener; en inteligencia que pasado dicho término no se oirá ninguna, parádoles el perjuicio que haya lugar.

Los Sres. Alcaldes de Chinchon, Aranjuez y Villacanejos se servirán dar la mayor publicidad á este anuncio.

Colmenar de Oreja 11 de Junio de 1874.—Julian Miera.

El Ayuntamiento de esta villa y Junta de asociados tienen acordado para cubrir el déficit del presupuesto municipal

y repartimiento provincial subastar por todo el año económico en pública licitacion los arbitrios siguientes:

Tipó para la subasta.	Pesetas.
1.º El de la romana y medida de sólidos.	4.000
2.º El de medida y extraccion de vino, vinagre y aguardiente.	15.000
3.º El de la ataduria de la sogá.	2.000
4.º El de la plaza de mercado y puestos públicos.	1.250
5.º El de matadero ó degüello de reses, venta de carnes frescas y saladas.	7.500
6.º Los pastos de rastrojera y barbechos de los labradores.	3.700

La subasta tendrá lugar el dia 22 y 29 del corriente, de diez á doce de sus mañanas, excepto los pastos que serán sólo el primer dia, en la Sala Capitular, bajo los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaria de Ayuntamiento para los que gusten enterarse ó tengan que hacer alguna reclamacion.

Colmenar de Oreja 7 de Junio de 1874.—Julian Miera.

Alcaldia popular de Cubas.

Se halla concluido y de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento el apéndice al amillaramiento de esta villa que ha de servir de base para la derrama de la contribucion territorial del año económico de 1874 á 75.

Los propietarios en esta jurisdiccion que tengan que hacer reclamacion sobre el mismo lo harán en termino de ocho dias desde la fecha del BOLETIN OFICIAL en que se inserte este anuncio; pasados dichos dias no serán atendidas las reclamaciones que se intenten.

Cubas 15 de Junio de 1874.—El Alcalde, Venancio Martin Crespo.

Alcaldia popular de Daganzo.

Habiendo de tener lugar en los dias 14 y 21 del corriente mes, de once á doce de la mañana, la subasta del arbitrio municipal de peso y medida de uso voluntario para el año económico de 1874 á 75, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento y que será leído en el acto del remate, se hace saber por medio del presente llamando licitadores.

Daganzo 8 de Junio de 1874.—El Alcalde, por ausencia, Pedro Aijon.—El Secretario, Pedro Collado.

Alcaldia popular de El Molar.

Se halla terminado y expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por el término de ocho dias el apéndice al amillaramiento de riqueza pública que ha de servir de base para la derrama de la contribucion territorial del próximo

año económico de 1874-75, con el fin de que los contribuyentes en el mismo comprendidos puedan hacer las reclamaciones que crean convenir á su derecho; en la inteligencia que trascurrido dicho término sin verificarlo no serán oidas despues.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido por la ley.

El Molar 13 de Junio de 1874.—El Alcalde, Eulogio de la Morena.

Se hallan de manifiesto por término de ocho dias en la Secretaria del Ayuntamiento las matriculas del subsidio industrial y de patentes correspondientes al año económico de 1874-75, para que dentro de dicho término puedan los contribuyentes comprendidos en las mismas reclamar de agravios si los hubiese, trascurrido el cual no serán oidos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido por la ley.

El Molar 13 de Junio de 1874.—El Alcalde, Eulogio de la Morena.

Alcaldia popular de Loeches.

El Ayuntamiento popular de esta villa ha señalado los dias 21 y 28 del actual, á las once de sus respectivas mañanas y en la Sala Consistorial, para la subasta del derecho de degüello de reses en el matadero público durante el año económico de 1874 á 1875, bajo el tipo de 192 pesetas, precio anual del último quinquenio, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto.

Loches á 15 de Junio de 1874.—El Alcalde popular, Francisco Javier Torres.

Alcaldia popular de Morata de Tajuña.

No habiéndose presentado licitadores en este dia señalado para la celebración del primer remate de arriendo de los derechos municipales impuestos sobre el consumo de articulos de comer, beber y arder para el año próximo de 1874 á 1875, se entenderá que el remate anunciado como segundo para el dia 14 del actual se considerará como primero para los efectos de la subasta, y si hubiere posterior se celebrará el segundo remate el dia 21 del presente mes en estas Casas Consistoriales, á la hora de once á doce de su mañana.

Lo que anuncia al público llamando licitadores.

Morata de Tajuña á 7 de Junio de 1874.—El Alcalde, Victor Rivas.

Alcaldia popular de Perales de Tajuña.

Se halla terminado y de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de 10 dias el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial de este término municipal que servirá de base para la derrama de contribucion

en el año próximo económico de 1874 á 75, á fin de que dentro de dicho plazo puedan reclamar los que se consideren agraviados, pues pasados no se oirá reclamacion ninguna.

Perales de Tajuña 10 de Junio de 1874.—El Alcalde, Félix Garcia.

Alcaldia popular de Pozuelo de Alarcon.

Por falta de licitadores no ha tenido lugar en este dia el remate del derecho de degüello de reses en el matadero público durante el ejercicio económico de 1874-75, habiendo señalado el Ayuntamiento para que tenga efecto los dias 21 y 28 de este mes, y hora de las doce de la mañana, en la Sala Capitular, bajo el tipo de 641 pesetas 50 céntimos y pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Pozuelo de Alarcon 14 de Junio de 1874.—Vicente Martin Lopez.

No habiéndose presentado licitadores al remate del impuesto sobre articulos de comer, beber y arder para cubrir el déficit del presupuesto del ejercicio económico de 1874-75, el Ayuntamiento, conforme al art. 41 de la instruccion aprobada por la Junta municipal, ha acordado celebrar nueva subasta el dia 21 del actual, y hora de las once de la mañana, en la Sala Capitular, bajo el tipo de 9.537 pesetas 50 céntimos y condiciones que están de manifiesto.

Pozuelo de Alarcon 14 de Junio de 1874.—Vicente Martin Lopez.

Alcaldia popular de Santa Maria de la Alameda.

Se halla concluido y expuesto al público por término de ocho dias en la Secretaria de este Ayuntamiento el apéndice al amillaramiento formado en esta villa para el año económico de 1874 á 75, á fin de que puedan interesarse los que gusten.

Santa Maria de la Alameda 15 de Junio de 1874.—Lucas Soriano.

Alcaldia popular de Torres.

Encontrándose terminado el apéndice del amillaramiento de este distrito municipal que ha de servir de base para el repartimiento de la contribucion territorial del año económico de 1874 á 1875, se halla expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de ocho dias para las reclamaciones que pudieran convenirles.

Torres 12 de Junio de 1874.—El Alcalde, Bautista Isla.